

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento y de los interesados.

Serón, 29 de junio de 1993.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**21301** RESOLUCION de 28 de julio de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Valencia de 17 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 28 de julio de 1993.—El Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

### ANEXO

CUERPO: CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area: «Didáctica de las Ciencias Experimentales»

Concurso número 79/1992

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Guardia Cirugeda, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Jaime Sieres Salas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Fernando Agulló López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José María Casielles Aguade, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Daniel Pascual Peribáñez Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Vento Torres, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Javier García Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Jesús Martín Martín, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña María Jesús Agra-Cadarso Gil, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Ana María Llitjos Viza, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

**21302** RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso de méritos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 31 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 30 de julio de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

### ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria (A-687)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA»

Comisión número 384

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Tomás Sanmartín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Romualdo Gil Arabi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Jaime I.

Vocales: Don Manuel Sánchez Méndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Aurora Valero Cuencia, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña Luisa María Martínez García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Marín Viadel, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Arnal Navarro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Doña María Teresa Gil Ameijeiras, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; doña Rosa Gratacos y Masanella, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Tomás Lorente Rebollo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.